

U:1

¿En mi colegio toleramos el bullying?



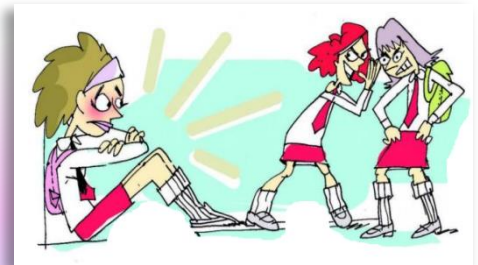
| | |
|--------------|---|
| Competencia: | Construye su identidad/ Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común. |
| Capacidades: | <ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo. // • Autorregula sus emociones. • Reflexiona y argumenta éticamente. |
| Evidencia: | Redactar carta abierta sobre el rechazo al bullying. |

PROPÓSITO: Identificamos y reflexionamos sobre situaciones de bullying, proponemos soluciones elaborando una lista de normas de convivencia y explicamos nuestra posición de rechazo considerando sus consecuencias.

I. SITUACION SIGNIFICATIVA:

CASO DE DANA

Dana es una estudiante de 13 años y, desde que inició la secundaria, ha cambiado un poco; ya no es la misma de antes, conversadora y alegre. Ahora pasa más tiempo en su habitación y algunos días se niega a ir al colegio. Su mamá piensa que quizá esos cambios que presenta Dana se deban a su desarrollo.



En una de las clases de DPCC hablaron acerca del bullying; y Pedro, compañero de Dana, al terminar dicha clase se acercó a la profesora y le comentó que en el salón muchas compañeras molestan a Dana desde el año pasado porque es de baja estatura y le mandan indirectas, pero que nadie le ha dado importancia, ya que lo toman como una broma. La situación por la que pasa Dana también ocurre con muchos adolescentes en las instituciones educativas.

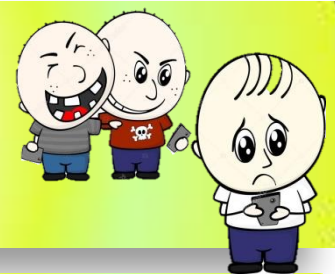
II. REFLEXIONA:

Si hubiera una situación de bullying en tu colegio, ¿cómo te sentirías? ¿Cómo la enfrentarías? • ¿Qué estrategias utilizarías para autorregular tus emociones ante una situación de bullying? • ¿Crees que está bien hacer sentir mal a otra persona? ¿Por qué? • ¿Cómo hubieras actuado como mediador cuando molestaban a Dana?

RECURSO 1

1. EL ACOSO ESCOLAR

El acoso entre estudiantes (bullying) es un tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionadas de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal, físico o psicológico que recibe un estudiante en forma reiterativa por parte de uno o varios compañeros con el objetivo de intimidarlo, excluirlo o discriminarlo, atentando así contra su dignidad y su derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia.



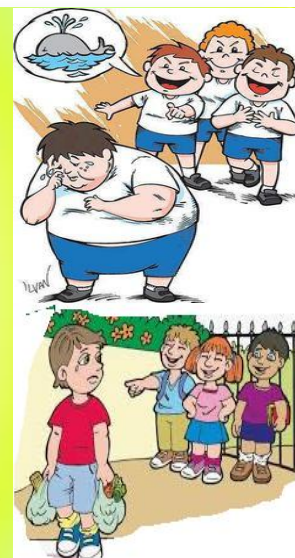
2. MANIFESTACIONES DEL ACOSO ENTRE ESTUDIANTES:

- A. **Acoso directo:** Es la forma más común; se manifiesta a través de insultos y humillaciones, el empleo de apodosos o apelativos denigrantes, peleas y agresión física.
- B. **Acoso indirecto:** Se caracteriza por propiciar la exclusión social de la víctima a través de amenazas, la difusión de rumores escritos o verbales, como, por ejemplo, a través de la difusión de mensajes ridiculizantes o calumnias que alejen o inhiban su participación en los grupos.



3. FORMAS DE ACOSO ENTRE ESTUDIANTES:

- A. **FISICO:** Pegar, empujar, patear, dar puñetazos, esconder robar o romper objetos, obligarlos a hacer algo que no quiere.
- B. **VERBAL:** Insultar, poner apodos, hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, amenazar, burlarse de la forma de hablar de otros.
- C. **EXCLUSION SOCIAL:** Ignorar, hacer la "Ley del hielo", no dejar participar en los juegos colectivos, rechazar.
- D. **CYBERBULLYING:** Intimidar utilizando el celular o internet (correos electrónicos, páginas web, redes sociales), colgar una imagen comprometedoras o datos que perjudiquen o avergüencen a la víctima, dejar comentarios ofensivos en fotos, enviar mensajes amenazas mediante correos electrónicos o las redes sociales.



RECURSO 2: Video "Acoso Escolar es violencia": https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg&feature=emb_logo



RECURSO 3 CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES. LEY N.º 27337

LIBRO PRIMERO

DERECHOS Y LIBERTADES

CAPÍTULO I DERECHOS CIVILES

Artículo 3.- A vivir en un ambiente sano. - El niño y el adolescente tienen derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Artículo 4.- A su integridad personal. - El niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante. Se consideran formas extremas que afectan su integridad personal, el trabajo forzado y la explotación económica, así como el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la venta y el tráfico de niños y adolescentes y todas las demás formas de explotación.

CAPÍTULO IV DEBERES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 24.- Deberes. - Son deberes de los niños y adolescentes:

- a. Respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado, siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes;
- b. Estudiar satisfactoriamente; c. Respetar la propiedad pública y privada;
- d. Conservar el medio ambiente;
- e. Cuidar su salud personal;
- f. Respetar las ideas y los derechos de los demás, así como las creencias religiosas distintas de las suyas; y
- g. Respetar a la Patria, sus leyes, símbolos y héroes

RECURSO 4:

En la víctima: Cuando un niño o niña sufre este tipo de agresión por un tiempo prolongado, podría llegar a tener un daño emocional que da lugar a una permanente sensación de angustia, ansiedad, inseguridad, su autoestima se lesiona ampliamente y tiene dificultad para relacionarse con las demás personas, debido a que son sujeto de burlas. A corto plazo: se evidencian dificultades para concentrarse, baja autoestima, poco asertividad, dificultades para integrarse, miedo a la escuela, a compañeros y compañeras, docentes y trabajo académico, inestabilidad emocional, mal carácter, absentismo, alteraciones del sueño y enfermedades psicosomáticas. A mediano plazo: podría mostrar ansiedad, depresión, agresiones a otras personas y comportamiento socialmente conflictivo.

En el sujeto acosador: Dificultades para el cumplimiento de normas, relaciones sociales negativas, déficit en autoconcepto, alta autoestima, falta de empatía y de sentimiento de ira, culpa, crueldad, insensibilidad e irresponsabilidad. Fracaso escolar, rechazo a la escuela, conductas antisociales, adictivas y delictivas, incumplimiento de normas, relaciones sociales negativas, crueldad, depresión e ideación suicida, persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

En los sujetos testigos: Los sujetos testigos se constituyen en los espectadores y espectadoras que guardan silencio cuando presencian episodios de acoso, debido a que se ven inmovilizados por el temor que experimentan ante la posibilidad de convertirse en eventuales víctimas de bullying, o bien, porque son de la opinión de que lo acontecido no les incumbe y que nada de lo que hagan hará la diferencia.

RETO : PONEMOS EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

1: Lee atentamente EL RECURSO 1: EL ACOSO ESCOLAR, responde brevemente:

a). ¿Crees que el bullying afecta el estado emocional del estudiante? ¿Por qué?

.....

.....

.....

b). ¿Será cierto que, si un estudiante sufre bullying, este afecta su rendimiento escolar? ¿Por qué?

.....

2. Luego de LEER EL RECURSO 1: EL ACOSO ESCOLAR y ver el video del RECURSO 2: EL ACOSO ESCOLAR ES VIOLENCIA, elabora un organizador visual:



3. Seguidamente de leer el RECURSO 3: CODIGO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES: LEY N° 27337, responde brevemente:

a). ¿Cómo protege el «Código de los niños y adolescentes» a personas como Dana que sufren de bullying?

.....

.....

.....

b). ¿Qué normas plantearías para una convivencia armoniosa en tu aula y que permitan un trato igualitario basado en el respeto de los derechos y deberes que establece el «Código de los niños y adolescentes»?

.....

.....

.....

.....

.....

4. Seguidamente de leer el RECURSO 4: CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LOS DIFERENTES ACTORES, responde y reflexiona con ayuda de un compañero/a:

a). ¿Por qué crees que es importante erradicar el bullying?

.....

.....

.....

b). ¿Cuál fue la postura de tus compañeros? ¿Cuál es tu posición respecto a erradicar el bullying? ¿A qué consenso llegaron?

.....

.....

.....

.....

RETO FINAL:

1. **Elabora una carta abierta sobre el rechazo al bullying**, en la que incluirán propuestas para una convivencia armoniosa, considerando los derechos y la dignidad de las personas. Les recuerda que tengan en cuenta las características que se deben considerar en el contenido de la carta abierta. Para elaborar la carta abierta, la o el docente sugiere la siguiente estructura:

- Título: Enfocado al tema.
- Fecha: Lugar, día, mes, año
- Saludo: A quién se dirige y dar a conocer de manera resumida de qué trata.
- Cuerpo: Asunto que se desea dar a conocer (revisa las características que se espera de tu evidencia; por ejemplo: argumenta tu posición contra el bullying basándote en la valoración de ti mismo, aspectos que te hacen único a ti y a los otros, así como teniendo en cuenta los principios universales)
- Despedida: Modos de cortesía para despedirse
- Nombre e institución educativa

AUTOEVALUACIÓN:

Marca con x en el recuadro que corresponde a:

LISTA DE COTEJO

| | CRITERIOS DEL RETO FINAL | Valoración | |
|---|---|------------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | Sustenta la importancia del dialogo y la mediación como mecanismos para resolver conflictos y para prevenir situaciones de violencia. | | |
| 2 | Menciona estrategias para regular sus emociones ante situaciones de bullying. | | |
| 3 | Argumenta su posición contra el bullying basándose en la valoración de sí mismo, aspectos que lo hacen único a él y a los otros así como teniendo en cuenta los principios universales. | | |
| 4 | Da a conocer las normas que contribuyen a una buena convivencia a partir de la evaluación de acuerdos y normas basándose en los derechos y los principios democráticos. | | |
| 5 | Propone acciones para una convivencia armoniosa a partir de la deliberación sobre el bullying fundamentando sus propuestas en los derechos y la dignidad de las personas. | | |